**Declaración de ética y buenas prácticas**

La revista Salud UIS seguirá la reglamentación ética pertinente para cada publicación (investigación en seres humanos usando la declaración de Helsinki y políticas propias del país de realización). Disponible en: <http://www.wma.net/es/30publications/10policies/b3/>

Se publicarán artículos originales e inéditos del área de la salud y ciencias afines en español, inglés y portugués.

**Confidencialidad**

Todos los artículos sometidos a la revista Salud UIS serán enviados a pares evaluadores. La revisión de los manuscritos se realizará mediante un proceso de revisión por pares según el método “doble ciego”

La información suministrada por los autores de los manuscritos sometidos para publicación no será revelada por parte de personal encargado de proceso editorial (Editor, auxiliares, profesional de apoyo), ni utilizada por para otros fines diferentes a los requeridos en el proceso editorial.

**Divulgación y conflictos de interés**

Los autores deberán confirmar mediante un acta de cesión de derechos de autor y declaración de conflictos de intereses o constancia de originalidad (http://revistas.uis.edu.co/public/journals/2/docs/Salud\_CesionDerechosAutor\_esES.pdf) que están de acuerdo con someter su artículo a evaluación con los diferentes comités de la revista y que el artículo es original, inédito y no está siendo considerado ni ha sido sometido a evaluación y/o aceptada en otra publicación.

Además, deben declarar cualquier posible conflicto de interés (Académico, comercial, financiero, personal o político), que pueda ejercer una influencia indebida en cualquier momento del proceso de publicación. Los autores, personal editorial y evaluadores deben informar cualquier conflicto de interés que se presente tanto en la realización del manuscrito como en su posterior proceso de evaluación y publicación.

**Decisiones editoriales**

Las decisiones editoriales sobre los manuscritos sometidos serán tomadas por el editor y comité editorial de la revista Salud UIS.

**Contribuciones a las decisiones editoriales**

Para la toma de decisiones editoriales, se tendrán en cuenta las evaluaciones realizadas por los pares evaluadores. Posteriormente, se comunicará al autor(es) la decisión pertinente a cada caso.

**Estándares de objetividad**

Las evaluaciones se llevarán a cabo de manera objetiva, con argumentos, sin críticas y evitando conflicto de interés.

**Reconocimiento de referencias**

Los pares evaluadores deberán identificar trabajos relevantes que traten temas relacionados con el contenido del artículo, que no hayan sido citados por los autores y ya se encuentren publicados, argumentar estos comentarios y acompañarlos de la respectiva cita. Adicionalmente, en caso de presentarse similitud entre el manuscrito sometido y otro previamente publicado, el evaluador estará obligado a comunicarlo al editor.

Todos los manuscritos sometidos para publicación en Salud UIS, serán analizados por el programa especializado Turnitin, el cual realiza una comparación con las bases de datos de texto más exactas y completas a nivel mundial, buscando identificar citaciones incorrectas o posibles plagios.

**Originalidad y plagio**

Los autores deberán asegurar que el manuscrito es original, no se encuentra en proceso editorial para su publicación en otra revista y no ha sido publicado anteriormente, no infringe ningún derecho de autor u otro derecho de propiedad de cualquier persona o entidad, además no contiene declaraciones abusivas, difamatorias, obscenas o fraudulentas, ni cualquier otra declaración que sea ilegal en cualquier forma.

Si parte del contenido del trabajo ha sido presentado o publicado en otro medio de difusión, los autores deberán reconocer y citar las fuentes y créditos académicos. La revista Salud UIS se acoge a los lineamientos del Committee on Publication Ethics (COPE) ([http://publicationethics.org/)](http://publicationethics.org/) para la detección y manejo del posible plagio para los artículos recibidos. Se da por entendido que los autores que someten manuscritos a la revista autorizan que sean analizados por programas especializados.

**Errores en los trabajos publicados**

Los autores deben revisar cuidadosamente la versión final del artículo, previamente a la publicación en la revista e informar sobre los errores que se puedan presentar y deban ser corregidos.

Una vez publicado el manuscrito, y en caso de presentar errores o imprecisiones significativas, los autores deberán notificar con prontitud al editor y al comité editorial, cooperando posteriormente con la revista Salud UIS con una fe de erratas, apéndice, aviso, corrección o, en los casos donde se considere necesario, retirar el escrito del número publicado.